



## COMUNIDAD UNIVERSITARIA. ESTUDIANTES

### ANEXO 3.2.4. ASOCIACIONISMO

#### Información situación actual asociaciones año 2012

Con el fin de mantener un registro totalmente actualizado, las asociaciones que se encuentran registradas, pero no han desarrollado actividad conocida en un plazo de dos cursos académicos y/o no han concurrido a las convocatorias de ayudas publicadas por el Secretariado de Asociacionismo en dicho periodo de tiempo, han sido calificadas como inactivas y no forman parte del registro de asociaciones.

- Asociaciones Totales Registradas: 95
- Asociaciones actualizadas y activas: 95
- Asociaciones creadas en 2012: 15

#### Convocatorias de ayudas a proyectos de asociaciones universitarias:

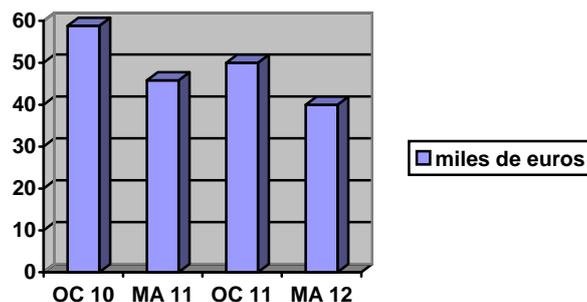
Corresponde al Vicerrectorado de Estudiantes, a través del Secretariado de Asociacionismo y Actividades Estudiantiles, promocionar la participación de los jóvenes en la vida social y cultural de la Universidad de Granada a través de asociaciones de estudiantes.

A tal fin, en cada curso académico se realizan dos convocatorias de ayudas a proyectos, una ordinaria en octubre y otra extraordinaria en marzo, con el objetivo de fomentar el movimiento asociativo, facilitando el apoyo económico a proyectos de asociaciones para contribuir así al desarrollo y consolidación del tejido asociativo. De esta forma se procura la expansión y fortalecimiento del asociacionismo estudiantil y la promoción de las condiciones para la participación libre y eficaz de la juventud.

En este curso se han presentado un total de 204 proyectos, siendo subvencionados 151 realizados por 52 asociaciones.

- Convocatoria Octubre 2011: 49.829,78 €
- Convocatoria Marzo 2012: 40.902,34 €
- Total: 90.732,12 €

Gráfico comparativo de las cantidades destinadas a proyectos de asociaciones de estudiantes en los dos últimos cursos.



Durante el año 2012 se ha realizado una labor de adaptación de las convocatorias y resoluciones de ayudas económicas a proyectos de asociaciones de estudiantes a la normativa específica de la Universidad de Granada, así como a la Ley General de Subvenciones. Asimismo, se ha trabajado en la elaboración de un proyecto de Reglamento General de Asociaciones de Estudiantes con el fin de unificar en un solo documento toda la normativa relacionada con nuestras asociaciones y establecer un riguroso mecanismo para el registro y actualización de las mismas en nuestra Universidad. Se espera contar con una normativa propia en materia de asociacionismo estudiantil el próximo año.